

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

58080 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su ría por la que se hace pública la modificación sustancial de la concesión C-0032, titularidad de Foresa, Industrias Químicas del Noroeste, S.A.U. en el muelle de Ferrazo.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su ría, en uso de las facultades conferidas por el art. 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en su sesión de 28 de octubre de 2016, acordó la modificación sustancial de la concesión C-0032, titularidad de Foresa, Industrias Químicas del Noroeste, cuyo objeto es el parque de almacenamiento de líquidos, consistente en:

1. El incremento de la superficie concesionada en 915 m² pasando de una superficie total de 7.001 m² a 7.916 m², lo que supone un incremento de un 13,5%.
2. Ejecución de las obras recogidas en el "Proyecto de línea y CT de media tensión" y en el Anexo a dicho proyecto, visado por el colegio oficial de ingenieros técnicos industriales de A Coruña con números: 152586 y 161927.
3. Modificar la tasa de ocupación que para el año 2016 es de 43.117,47 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 85 de la citada norma.

Vilagarcía de Arousa, 8 de noviembre de 2016.- La Presidenta, Sagrario Franco Malvar.

ID: A160081109-1